

#### PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: SG/EX/10/NO/OFI/01/2021

**ASUNTO: INFORMACIÓN** 

Huejúcar, Jal., 08 de enero 2021

L.N. DANIEL CHÁVEZ RAMÍREZ DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PRESENTE:

Quien suscribe LIC. MARÍA TERESA ACUÑA REVELES, en calidad de Secretaria General, del H. Ayuntamiento Constitucional de Huejúcar, Jalisco 2018-2021. Manifiesto, que ha solicitud de la información requerida bajo el número de oficio: 25/2020

Anexo al presente la información solicitada, agregando al listado de líneas de acción la fracción LV correspondiente al mes de diciembre 2020.

Sin otro particular agradezco su amable atención, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración y le reitero mi compromiso para trabajar conjuntamente.

#### ATENTAMENTE

"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"

LIC. MARÍA TERESA ACUÑA REVELES

C.C.P. Archivo

MTAR/Alag

Huejúcar

En relación a las políticas públicas que elabora y aplica el sujeto obligado estas se encuentran en el Plan Municipal de Desarrollo. En este plan se definen los propósitos y estrategias para el desarrollo del municipio y se establecen las principales políticas y líneas de acción que el gobierno municipal toma en cuenta, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y atender las necesidades básicas, teniendo como base los siguientes cinco ejes:

### 1.- Desarrollo Social: Educación, Salud, Cultura y Deporte.

Como propósito de la actual administración se atiende de manera oportuna y eficaz a la población más vulnerable, se cumplen protocolos para mantener una población sana, se pone énfasis a la demanda educativa del municipio, se promueve y se practica el deporte para integrarlos a la discípula de su preferencia, pretendiendo con cada una de las acciones mencionadas mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

## 2.- Estado de Derecho: Seguridad Pública, Gobernabilidad.

El Municipio cuenta con el principio de gobernanza respetando las leyes que se promulgan públicamente, se hacen cumplir por igual y se aplican con independencia, además de ser compatibles con las normas y principios de derechos humanos. Garantizando así en su ejercicio la primacía e igualdad ante la ley, la participación social en la toma de decisiones, la legalidad, y la transparencia.

Se tiene una dirección de Seguridad Pública eficiente, confiable con un trato digno a la ciudadanía del municipio y de las autoridades la atención digna a las necesidades colectivas tanto en la cabecera municipal como en las comunidades.

## Desarrollo Económico: Desarrollo Rural, Industria, Comercio y Servicios, Financiamiento Productivo, Empleo, Turismo, Generación y Aprovechamiento de Energía.

Cuenta con un desarrollo sustentable en la agricultura y ganadería, se cuente con financiamiento para las microempresas en la elaboración de textiles, alfarería y alimentación. Se acondicione los espacios con fines turísticos para su generación de empleo. Utilizar las energías verdes para desplazar aquellas con mayor contaminación.

## 4.- Desarrollo Sostenible del Territorio: Ordenamiento Ecológico Territorial y Gestión Urbana, Protección y Gestión Ambiental, Gestión Integral del Agua, de Ecosistemas y Biodiversidad.

Mejorar las infraestructuras de los servicios municipales, como; las calles, agua potable, alcantarillado, contar con suficientes áreas verdes en la cabecera municipal, que se eficiente la recolección de basura y modernizar el tratamiento de residuos urbanos para formar composta orgánico y así disminuir la contaminación y aumentar el empleo.

5.- Gobierno: Hacienda Pública, Acceso a la Información y Transparencia

Huejúcar

Ser una administración pública comprometida con mejorar la recaudación de impuestos; con una participación permanente de la ciudadanía para interactuar la información de la administración con la población y así exista mejor transparencia de los recursos, de las obras de infraestructura que se realicen en la administración pública.

# Líneas de acción implementadas a partir del año 2018 hasta el mes de diciembre 2020 a favor de la ciudadania del Municipio de Huejúcar, Jalisco:

- Iluminación de la plaza principal de Huejúcar, Jalisco.
- Solución en el bombeo del agua potable con una bomba sumergible nueva. en el pozo de agua del municipio de Huejúcar, Jalisco.
- III. Dos bombas para la planta tratadoras del agua residual.
- IV. Mejoramiento de la vivienda con boiler solares, distribuidos en las diferentes Localidades del Municipio.
- V. Reparación de la Red de distribución del Agua Potable, en la cabecera municipal.
- VI. Construcción de los baños públicos en la comunidad de Achimec.
- VII. Aplicación del Programa Social "RECREA" Educando para la vida.
- VIII. Mantenimiento del pozo en Tlalcosahua reparando la bomba del pozo en dicha comunidad.
  - IX. Construcción de huellas de rodamiento y empedrado ahogado en concreto en la calle López Mateos en la comunidad de San José de los Márquez.
  - X. Beca a alumnos de educación básica, por medio del programa "ESTIMULO A LA EDUCACION BASICA".
- Construcción del Domo en la Escuela Preparatoria Regional de Colotlán Modulo Huejúcar.
- XII. Construcción de Huellas de Rodamiento y Empedrado Ahogado en Concreto en la Calle Alfareros, en la Cabecera Municipal.
- XIII. Rehabilitación del Jardín en la Cabecera Municipal.
- XIV. Construcción puentes peatonales uno en la comunidad de Achimec, otro en San José de los Márquez y otro en Nestores.
- XV. Construcción de Puente Peatonal en la Comunidad de El Álamo.
- XVI. Pavimentación con piedra ahogada en concreto en la calle sal si puedes de la cabecera Municipal.
- XVII. Apoyo económico para terminar la construcción de los baños en la comunidad de Las Huertas.
- XVIII. Construcción de baños, a familias de extrema pobreza de las diferentes comunidades del municipio de Huejúcar, Jalisco.
- XIX. Construir los baños en el Jardín de Niños "Rosas de la Infancia" en el barrio de Atecongo de esta Cabecera Municipal.

Huejúcar

Comunitarios de la Cabecera Municipal y la localidad de Ciénega Grande.

- XXI. Rehabilitación del libramiento en la cabecera municipal.
- XXII. Construcción de baños, en el Jardín de Niños de la Comunidad de Achimec.
- XXIII. Construcción de baños, en la escuela primaria Justo Sierra en la delegación de Tlalcosahua.
- XXIV. Construcción de una pequeña casita a una familia de extrema pobreza, en la delegación de Tlalcosahua.
- XXV. Rehabilitación de la red de Agua Potable, en la Cabecera Municipal en la carretera No. 23 kilómetro 67, salida a Jerez, Zacatecas.
- XXVI. Alumbrado público del municipio de Huejúcar, Jalisco.
- XXVII. Rehabilitación del pasto sintético en la cancha de futbolito rápido, en la cabecera municipal.
- XXVIII. Apoyo en los servicios de agua potable en la colocación de la bomba sumergible, en la comunidad de La Mesa y San Rafael, municipio de Huejúcar.
  - XXIX. Banqueta en la comunidad de Las Bocas, cubriendo un kilómetro de distancia.
  - XXX. Reforestación urbana con árboles frutales en espacios públicos del Municipio de Huejúcar, Jalisco.
  - XXXI. Fortalecimiento para el manejo adecuado de los RSU para el municipio de Huejúcar, Jalisco.
- XXXII. Rehabilitación de tubería en el acceso al "Fraccionamiento Científicos Mexicanos.
- XXXIII. Toma de medidas de prevención en el Municipio de Huejúcar, Jalisco y Localidades debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- XXXIV. Terminación de las obras inconclusas por parte de la CFE, en la comunidad de Tlalcosahua.
- XXXV. Construcción de ejercitadores al aire libre y del espacio de área infantil, en el municipio de Huejúcar, Jalisco.
- XXXVI. Construcción de 440.27 M2 de Concreto Hidráulico y 83.95 ML de Red de Agua y Drenaje en calle 7 Señores de Huejúcar, Jalisco.
- XXXVII. Construcción de sanitarios en la comunidad de la Mesa María de León.
- XXXVIII. Construcción de Huellas de Rodamiento en la comunidad de San Rafael, Huejúcar, Jalisco, el Recurso aplicado será por medio del FAIS.
  - XXXIX. Construcción de 2 viviendas y 5 baños en el Municipio de Huejúcar, Jalisco.
    - XL. Construcción de Compuerta en la Represa de la Comunidad de las Bocas, Huejúcar, Jalisco.
    - XLI. Placas de Nomenclatura para el Municipio de Huejúcar, Jalisco.
    - XLII. Concreto Hidráulico en Calle de las peras del Barrio de San Pedro, Huejúcar, Jalisco.
    - XLIII. Construcción de un cuarto adicional y Un Baño en la Comunidad de Tlalcosahua y en la comunidad de San José de los Marquéz.

Jalisco

LIV COBER DE LA COUNT DE LA COUNT

XLV. Construcción de dos cuartos Adicionales en una vivienda de la Comunidad de Tlalcosahua Hueiúcar Jalisco.

- XLVI. Remodelación del Kiosco en el Jardin Principal del Municipio de Huejúcar Jalisco.
- XLVII. Perforación e instalación del Pozo de Agua Potable en la Comunidad del Álamo en Tlalcosahua, Huejúcar, Jalisco.
- XLVIII. Reparación del sistema de repetición celular y mejoramiento de la cobertura en la Comunidad de Tlalcosahua, Huejúcar, Jalisco.
- XLIX. Restauración y Equipamiento del rastro municipal.
  - Empedrados en la comunidad de Tlalcosahua, San José, La Mesa María de León y la Cabecera Municipal.
  - LI. Iniciativa implementada por la presidenta municipal C. Arcelia Díaz Márquez: "vamos juntos" donde se pretende apoyar a niños y niñas del municipio con una Tablet que les ayude a realizar sus actividades escolares en su hogar, debido a la situación actual por la pandemia del Covid-19.
  - LII. Entrega de apoyo al adulto mayor mediante el programa "Jalisco te reconoce", consistente en la entrega de prôtesis dentales para nuestros adultos mayores.
  - LIII. Mejora de vialidades; se encuentra en proceso la ampliación y mejoramiento del puente que comunica el Barrio de San Pedro con Huejúcar.
  - LIV. Reforestación con 100 árboles en la calle Julio V. Sandoval por la banqueta que da acceso al campo de Béisbol.
  - LV. Entrega de juguetes a niños de la cabecera municipal y comunidades del municipio.



Estas son algunas de las líneas de acción que hasta el momento están cubiertas en el municipio y sus localidades, ya que existen obras en gestión para que sean aprobadas y posteriormente aplicadas a los diferentes sectores del municipio y otras tantas más en actual proceso de cumplimiento, una vez que sean entregadas a la ciudadanía, posteriormente se darán a conocer.

#### **ATENTAMENTE**

"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"

> LIC. MARÍA TERESA ACUÑA RÉVELES SECRETARIA GENERAL

C.C.P. Archivo MTAR/Alag